



CORTE SUPREMA DE JUSTICIA INSTITUTO DE MEDICINA LEGAL

Subdirección de Vigilancia y Epidemiología Forense.
Departamento de Estadística.

BOLETÍN ESTADÍSTICO MENSUAL

Número 3. Marzo del 2009

1. PERITAJES MEDICO-LEGALES NICARAGUA. MARZO 2009.....	2
2. PERITAJES MEDICO-LEGALES A PERSONAS VIVAS. MARZO 2009.....	3
PERITAJES POR VIOLENCIA DOMESTICA O INTRAFAMILIAR.....	7
PERITAJES POR VIOLENCIA COMUNITARIA.....	10
PERITAJES POR ACCIDENTES DE TRANSITO.....	12
PERITAJES POR ACCIDENTES LABORALES.....	13
PERITAJES A PRIVADOS DE LIBERTAD.....	13
PERITAJES POR LESIONES PSÍQUICAS.....	15
PERITAJES POR VIOLENCIA SEXUAL.....	15
3. PERITAJES MEDICO-LEGALES A PERSONAS FALLECIDAS.....	17
4. EXAMENES DE LABORATORIO.....	17
CONCLUSIONES.....	19

1. PERITAJES MEDICO-LEGALES NICARAGUA. Marzo 2009

En el análisis de los datos obtenidos durante el mes de Marzo del 2009, observamos que se realizaron;

- 5,724 peritajes médico-legales, 244 casos más que en Marzo del 2008 (Cuadro No. 1). El incremento se refleja en los peritajes a personas vivas y fallecidas de manera específica.

El 94% de los peritajes médico-legales se realizó a personas vivas; el 3% a fallecidos y el 3% corresponden a análisis de laboratorio. La tasa calculada por 100,000 habitantes, reflejada en el mes que se analiza, fue de 99.6, una cifra ligeramente superior a la reportada en Marzo del 2008 que fue de 96.6.

Cuadro No. 1
Peritajes médico-legales.
Instituto de Medicina Legal, Nicaragua.
Comparativo Marzo 2008-2009

Peritajes	Marzo 2008			Marzo 2009		
	No.	Porcentaje	Tasa x 100,000 hab.	No.	Porcentaje	Tasa x 100,000 hab.
A personas Vivas	5054	92.2	89.2	5376	93.9	93.6
A Fallecidos	161	2.9	2.8	163	2.8	2.8
Análisis de laboratorio	265	4.8	4.6	185	3.2	2.7
Total	5,480	100	96.6	5,724	100	99.6

Fuente: Departamento de Estadística- Instituto de Medicina Legal.

2. PERITAJES MEDICO-LEGALES A PERSONAS VIVAS. Marzo 2009

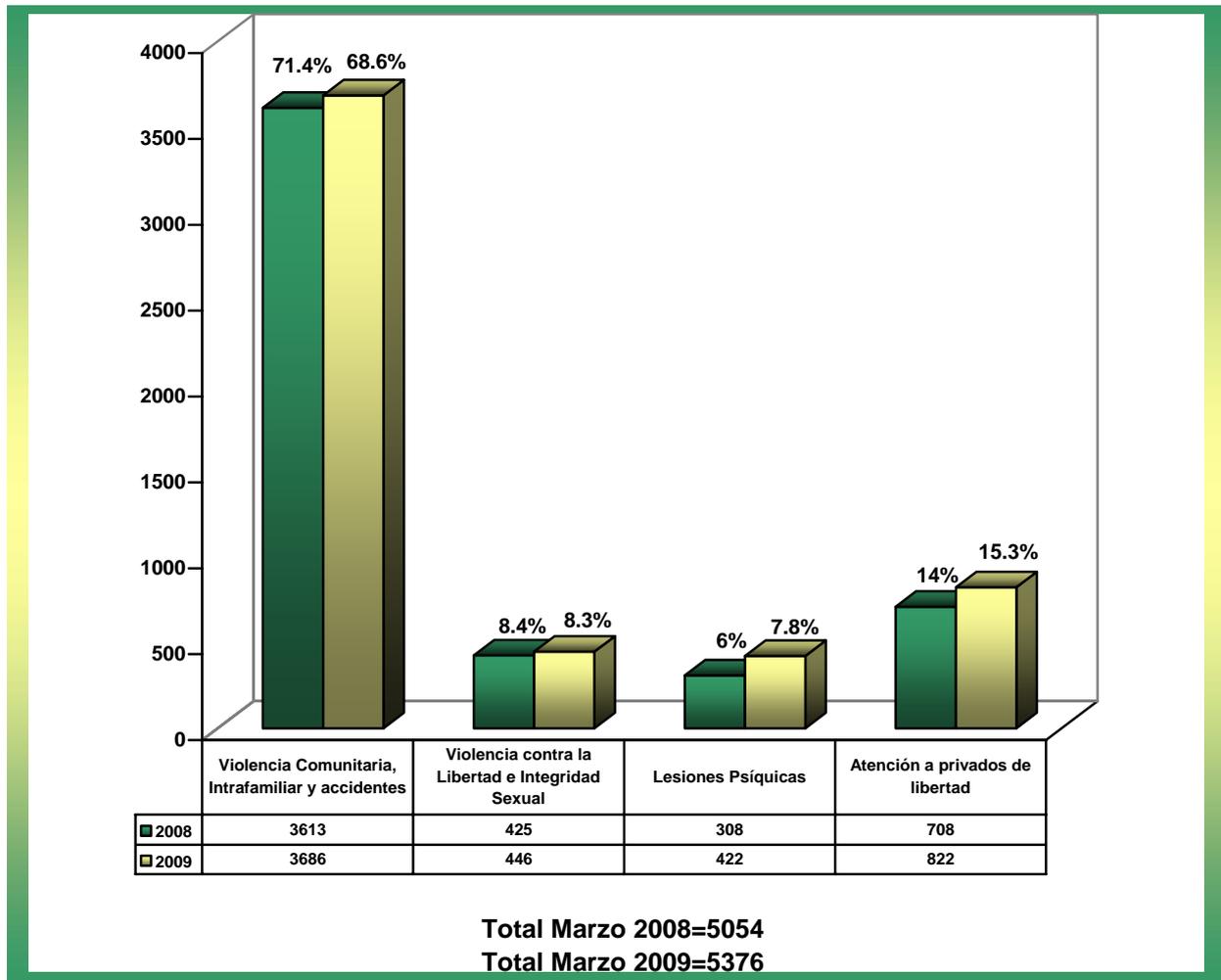
Cuadro No. 2
Peritajes médico-legales a personas vivas.
Instituto de Medicina Legal, Nicaragua.
Comparativo Marzo 2008-2009

Peritajes médico-legales Nicaragua Marzo 2009							
Tipo de Peritajes	Marzo No. Casos		Febrero 2009	TASA Marzo		Acumulado Enero-Marzo	
	2008	2009		2008	2009	CASOS	
	2008	2009	2008	2009	2008	2009	
Violencia Intrafamiliar	1074	970	825	18.9	16.9	2832	2707
Violencia entre la Pareja	541	495	406	9.5	8.6	1484	1298
Violencia por Otros Familiares	473	435	390	8.3	7.6	1204	1307
Maltrato Infantil	60	40	29	1.1	0.7	144	102
Violencia Comunitaria	2011	2170	1769	35.5	37.8	5913	5764
Violencia Callejera	1470	1603	1362	25.9	27.9	4487	4377
Violencia Vecinal	541	567	407	9.5	9.9	1426	1387
Accidente de Tránsito	523	500	457	9.2	8.7	1400	1389
Accidente Laboral	5	33	36	0.1	0.6	14	81
Otros Accidentes	0	13	0	0.0	0.2	0	13
Atención a Privados de Libertad	708	822	826	12.5	14.3	2336	2398
Violencia contra la Libertad e Integridad Sexual	425	446	352	7.5	7.8	1327	1218
Lesiones Psíquicas	308	422	306	5.4	7.3	1014	1091
Psicológicas	257	309	231	4.5	5.4	742	809
Psiquiátricas	51	113	75	0.9	2.0	272	282
Total de Peritajes	5,054	5,376	4,571	89.2	93.6	14,836	14,661

Fuente: Departamento de Estadística- Instituto de Medicina Legal.

El Cuadro No. 2, muestra que en Marzo del 2009 se realizaron 5,376 peritajes médicos legales a personas vivas. El 92%, de éste total, fue para evaluar lesiones físicas, principalmente en el contexto de la violencia comunitaria e intrafamiliar y a privados de libertad. Con respecto a Marzo del 2008 se observa un aumento en casos de violencia comunitaria, violencia sexual y accidentes laborales. También se observa un importante incremento de los peritajes a vivos, con respecto al mes de Febrero del 2009 (805 casos más).

Gráfico No. 1
Número de Peritajes médico-legales a Personas Vivas.
Instituto de Medicina Legal, Nicaragua. Comparativo Marzo 2008-2009



Fuente: Departamento de Estadística- Instituto de Medicina Legal.

El gráfico No. 1, muestra que el comportamiento de los peritajes a vivos experimentó un leve incremento en marzo del 2009, con respecto a lo realizado en marzo del 2008.

Cuadro No. 3
Peritajes médico-legales a personas vivas según sexo.
Instituto de Medicina Legal, Nicaragua.
Marzo 2009

Peritajes	Masculino		Femenino		Total	
	No.	Porcentaje	No.	Porcentaje	No.	Porcentaje
Violencia comunitaria, intrafamiliar y accidentes	1992	68.4	1694	68.8	3686	68.6
Violencia contra la libertad e integridad sexual	46	1.6	400	16.2	446	8.3
Lesiones Psíquicas	142	4.9	280	11.4	422	7.8
Atención a privados de libertad	734	25.2	88	3.6	822	15.3
Total	2,914	100	2,462	100	5,376	100

Fuente: Departamento de Estadística- Instituto de Medicina Legal.

El Cuadro No.3, indica que el 54% de los peritajes médico legales fue realizado a personas del sexo masculino, grupo predominante en las valoraciones por violencia comunitaria, accidentes de tránsito y atención a privados de libertad. El 46% del total, corresponde a valoraciones a personas del sexo femenino. Los peritajes por violencia sexual y lesiones psíquicas predominan en el sexo femenino. Comportamiento similar en los meses anteriores.

Cuadro No. 4
Número de Peritajes médico-legales a personas vivas por grupos de edad.
Instituto de Medicina Legal, Nicaragua.
Marzo 2009

Grupos de edad	Violencia comunitaria, intrafamiliar y accidentes	Violencia contra la libertad e integridad sexual	Lesiones Psíquicas	Atención a Privados de Libertad	Total
0 – 10	134	118	85	1	338
11-17	462	274	84	80	900
18 – 22	698	23	27	199	947
23 – 35	1432	21	108	323	1884
36 – 50	703	9	82	144	938
51 y más	253	1	36	74	364
Ignorado	4	0	0	1	5
Total	3,686	446	422	822	5,376

Fuente: Departamento de Estadística- Instituto de Medicina Legal.

El Cuadro No.4, muestra que la mayoría de los peritajes a personas vivas, realizados en el mes de Marzo del 2009, corresponde;

- 1ro. al grupo de 23 a 35 años (35%),
- 2do. al grupo de 18 a 22 años (18%)
- 3ro. al grupo de 36-50 años (17%).

Sin embargo, la violencia sexual se observa principalmente en menores de 11 a 17 años del total analizado (5%).

El menor de edad que aparece en privados de libertad pertenece a la delegación de Matagalpa y se le determinó la edad biológica, según cita el informe mensual.

Cuadro No. 5
Número de Peritajes médico-legales a personas vivas según solicitante.
Instituto de Medicina Legal, Nicaragua.
Marzo 2009

Solicitante	Violencia comunitaria, intrafamiliar y accidentes	Violencia contra la libertad e integridad sexual	Lesiones Psíquicas	Atención a Privados de Libertad	Total	Porcentaje
Policía Nacional	3610	437	294	603	4944	92.0
Juez de Distrito	13	1	99	194	307	5.7
Juez Local	11	2	4	25	42	0.8
Ministerio Público	23	2	14	0	39	0.7
Ministerio del Trabajo	14	0	1	0	15	0.3
PDDH	15	4	10	0	29	0.5
Total	3,686	446	422	822	5,376	100

Fuente: Departamento de Estadística- Instituto de Medicina Legal

El Cuadro No. 5, muestra que el principal usuario o solicitante de los servicios médicos legales del IML, es la Policía Nacional, lo cual representa el 92% del total de las solicitudes. El 6% corresponde a Jueces de Distrito y luego en muy poco porcentaje se encuentran; el Ministerio público, Ministerio del Trabajo, Procuraduría de los Derechos Humanos y Jueces locales.

Cuadro No. 6
Número y tasas de Peritajes médico-legales a personas vivas por delegaciones forenses.
Instituto de Medicina Legal, Nicaragua.
Marzo 2009

Delegación Forense	Violencia comunitaria, intrafamiliar y accidentes	Violencia contra la libertad e integridad sexual	Lesiones Psíquicas	Atención a Privados de Libertad	Total	Tasa x 100,000 habitantes
Jinotepe	137	12	0	50	199	232.8
Diriamba	138	4	0	24	166	180.1
Managua	1314	99	420	130	1963	155.6
Rivas	168	23	0	40	231	137.6
Masaya	191	27	0	103	321	129.9
Estelí	169	24	0	62	255	117.2
Masatepe	92	2	0	5	99	117.0
El Rama	38	9	0	46	93	116.7
Granada	155	20	0	32	207	108.3
Puerto Cabezas	110	13	0	11	134	97.0

Tipitapa	104	3	0	5	112	91.7
Juigalpa	60	17	0	26	103	85.3
León	209	22	0	66	297	75.5
Chinandega	202	36	2	56	296	72.0
Nueva Guinea	36	10	0	5	51	67.2
Boaco	68	21	0	16	105	63.3
Bluefields	79	7	0	25	111	62.8
Ocotal	72	18	0	41	131	56.3
Somoto	49	9	0	24	82	55.3
Matagalpa	163	42	0	40	245	42.8
Acoyapa	17	4	0	0	21	30.8
San Carlos	16	4	0	8	28	26.0
Las Minas	28	11	0	4	43	21.8
Jinotega	71	9	0	3	83	21.6
NICARAGUA	3,686	446	422	822	5,376	93.6

Fuente: Departamento de Estadística- Instituto de Medicina Legal.

En el Cuadro No. 6, se observa que el mayor número de peritajes a personas vivas se realizó en la Sede Managua, con 1,963 casos. En orden decreciente se sitúan las delegaciones de Masaya, León, Chinandega y Estelí. Las delegaciones que han reportado el menor número de peritajes son: Somoto, Nueva Guinea, Las Minas, San Carlos y Acoyapa.

En cuanto a tasas, la cual ha sido calculada por 100,000 habitantes, en el mes de Marzo se observa que el primer lugar lo ocupa la delegación de Jinotepe; con 232.8 misma que mantiene desde el mes anterior. Le continúan la delegación de Diriamba, con 180.1 y la Sede Managua con 155.6. Las mismas sobrepasan la tasa nacional que fue de 93.6 por 100,000 habitantes. Los últimos lugares lo ocupan las delegaciones de: San Carlos, Las Minas y Jinotega con 26, 21.8 y 21.6 respectivamente

PERITAJES POR VIOLENCIA DOMESTICA O INTRAFAMILIAR.

Cuadro No. 7
Número y tasas de Peritajes médico-legales por Violencia Doméstica o Intrafamiliar según delegaciones forenses.
Instituto de Medicina Legal, Nicaragua.
Marzo 2009

Delegación Forense	Violencia por otro miembro de la familia	Violencia de Pareja	Maltrato Infantil	Total	Tasa x 100,000 habitantes
Diriamba	27	25	2	54	58.6
Jinotepe	28	19	0	47	55.0
Masatepe	14	21	0	35	41.4
Masaya	36	39	0	75	30.4
Managua	177	173	6	356	28.2
Puerto Cabezas	11	25	2	38	27.5
Rivas	21	20	2	43	25.6
Tipitapa	14	15	0	29	23.8

Granada	20	17	0	37	19.4
León	27	29	3	59	15.0
Bluefields	14	9	3	26	14.7
Juigalpa	9	5	1	15	12.4
Boaco	11	6	2	19	11.4
Nueva Guinea	1	6	1	8	10.5
Chinandega	8	26	8	42	10.2
El Rama	7	0	0	7	8.8
Estelí	0	19	0	19	8.7
Somoto	4	5	2	11	7.4
Ocotal	4	7	4	15	6.4
San Carlos	2	3	0	5	4.6
Jinotega	0	14	0	14	3.6
Acoyapa	0	2	0	2	2.9
Matagalpa	0	8	4	12	2.1
Las Minas	0	2	0	2	1.0
NICARAGUA	435	495	40	970	16.9

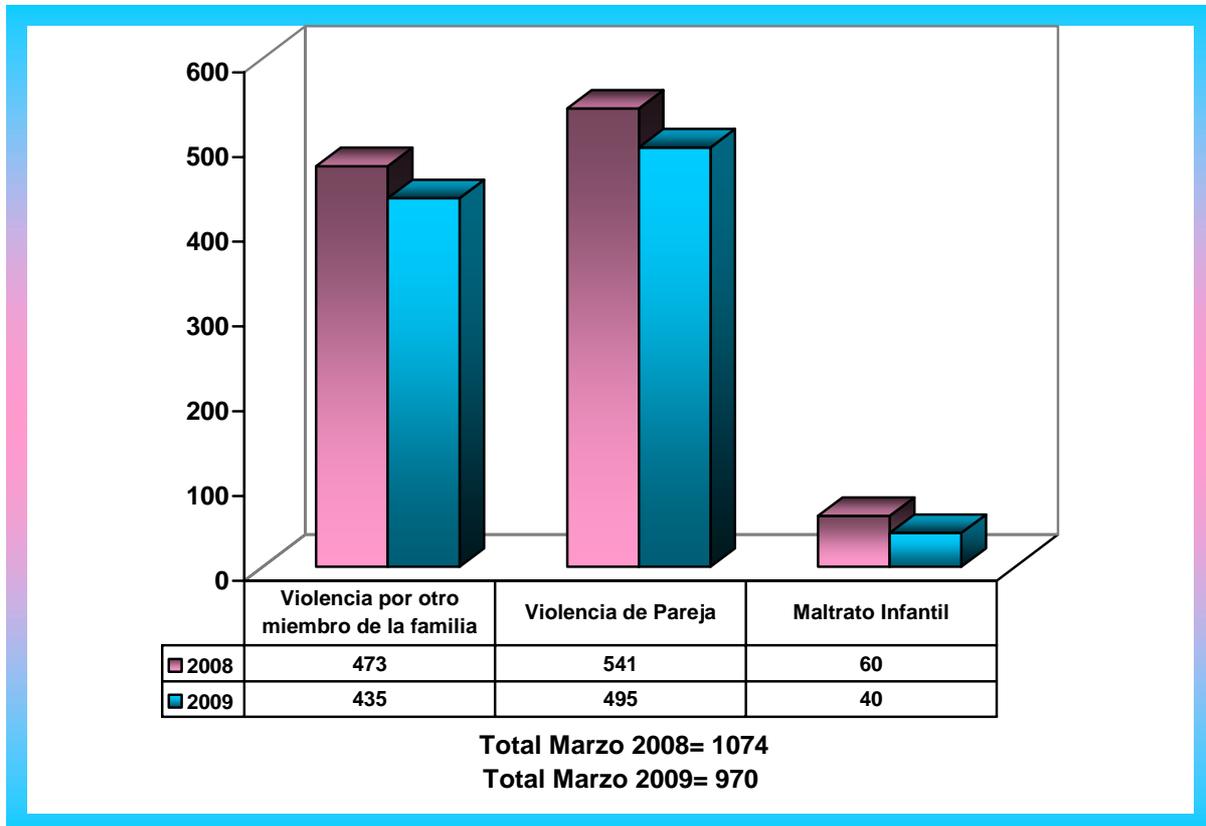
Fuente: Departamento de Estadística- Instituto de Medicina Legal.

Dentro de la categoría de violencia doméstica o intrafamiliar se incluye la violencia de pareja, la violencia por otro miembro de la familia y el maltrato infantil. En el mes de Marzo del 2009 se registraron 970 peritajes, de los cuales el 51% fue por violencia de pareja. La violencia por otro miembro de la familia representó el 45% y por maltrato infantil el 4%.

El cuadro No. 7 muestra la incidencia de Violencia doméstica o intrafamiliar por medio de la tasa calculada por 100,000 habitantes, observándose que las delegaciones que presentaron la mayor incidencia fueron en orden decreciente: Diriamba, Jinotepe, Masatepe, Masaya, Managua, Puerto Cabezas, Rivas, Tipitapa y Granada con tasas que oscilan entre 58.6 -19.4 por encima de la tasa nacional, que fue de 16.9. Las delegaciones con las menores tasas y en consecuencia con las más bajas incidencias, en orden decreciente son: Acoyapa, Matagalpa y Las Minas con tasas de 2.9, 2.1 y 1.

El gráfico No. 2 muestra un leve descenso de la violencia intrafamiliar de pareja y maltrato infantil, con respecto a Marzo del 2008.

Gráfico No. 2
Número de Peritajes médico-legales en Violencia Doméstica o Intrafamiliar
Instituto de Medicina Legal, Nicaragua
Comparativo Marzo 2008-2009



Fuente: Departamento de Estadística- Instituto de Medicina Legal.

PERITAJES POR VIOLENCIA COMUNITARIA.

Cuadro No. 8
Número y tasas de Peritajes médico-legales por Violencia Comunitaria según delegaciones forenses.
Instituto de Medicina Legal, Nicaragua.
Marzo 2009

Delegación Forense	Violencia Callejera	Violencia Vecinal	Total	Tasa x 100,000 habitantes
Jinotepe	71	7	78	91.3
Diriamba	54	14	68	73.8
Masatepe	29	28	57	67.4
Managua	563	209	772	61.2
Estelí	69	62	131	60.2
Rivas	85	9	94	56.0
Granada	67	32	99	51.8
Tipitapa	35	25	60	49.2
Puerto Cabezas	54	8	62	44.9
El Rama	29	0	29	36.4
Chinandega	95	48	143	34.8
León	91	27	118	30.0
Bluefields	30	16	46	26.0
Masaya	36	25	61	24.7
Nueva Guinea	16	2	18	23.7
Boaco	31	6	37	22.3
Matagalpa	110	12	122	21.3
Somoto	22	8	30	20.2
Acoyapa	8	5	13	19.1
Juigalpa	15	7	22	18.2
Ocotal	20	16	36	15.5
Jinotega	48	0	48	12.5
Las Minas	18	1	19	9.6
San Carlos	7	0	7	6.5
NICARAGUA	1,603	567	2,170	37.8

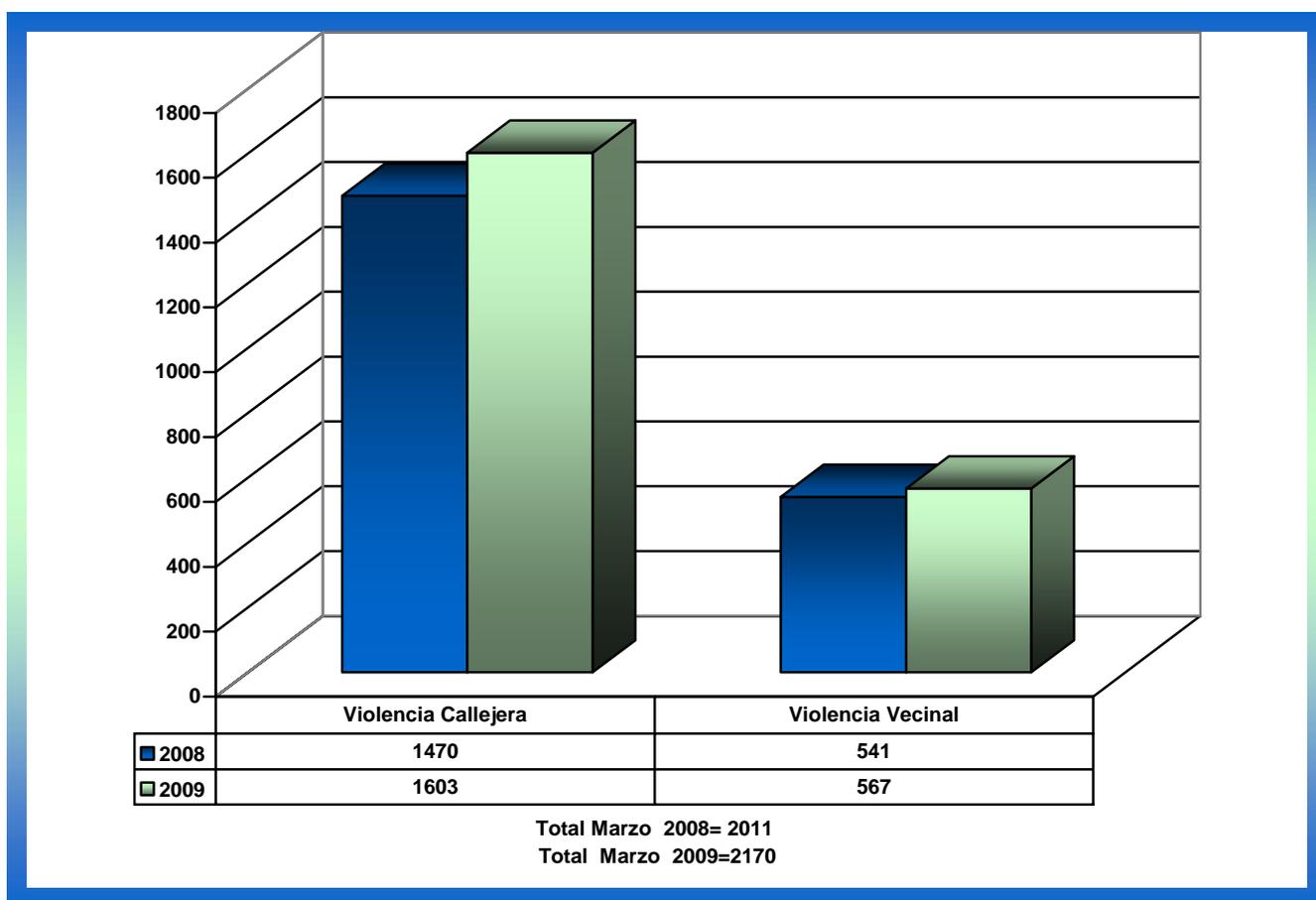
Fuente: Departamento de Estadísticas- Instituto de Medicina Legal.

En el Cuadro No. 8, se puede observar que en Marzo del 2009 se realizaron 2,170 peritajes por violencia comunitaria, de ellos el 74% es por violencia callejera y el 26% por violencia vecinal.

La tasa nacional de violencia comunitaria por 100,000 habitantes fue de 37.8. Se observa que las delegaciones que presentaron la mayor incidencia, por encima de la tasa nacional, fueron en orden decreciente: Jinotepe, Diriamba, Masatepe, Sede Managua, Estelí, Rivas, Granada, Tipitapa y Puerto Cabezas con tasas que oscilan entre 91.3 - 44.9 respectivamente. Las delegaciones con las menores tasas y en consecuencia con las más bajas incidencias, en orden decreciente son: Jinotepe, Las Minas y San Carlos con 12.5, 9.6 y 6.5 respectivamente. (Cuadro No 8).

En el gráfico No. 3 podemos observar un ligero incremento de peritajes por violencia comunitaria, sobre todo a expensas de la violencia callejera, reflejados en Marzo del 2009 con respecto al 2008, en el mismo período.

Gráfico No. 3
Número de Peritajes médico-legales por Violencia Comunitaria
Instituto de Medicina Legal, Nicaragua.
Comparativo Marzo 2008-2009



Fuente: Departamento de Estadística- Instituto de Medicina Legal.

PERITAJES POR ACCIDENTES DE TRANSITO.

Cuadro No. 9
Número y tasas de Peritajes médico-legales por Accidentes de Tránsito
Instituto de Medicina Legal, Nicaragua.
Comparativo Marzo 2008-2009

Delegación Forense	Pericias médico legales 2008	Pericias médico legales 2009	Población	Tasa 2009 x 100,000 habitantes
Juigalpa	14	23	120697	19.1
Rivas	23	31	167883	18.5
Masaya	58	44	247028	17.8
Managua	168	180	1261399	14.3
Jinotepe	23	12	85466	14.0
Nueva Guinea	3	10	75911	13.2
Diriamba	9	10	92155	10.9
Tipitapa	34	12	122075	9.8
Granada	17	18	191213	9.4
Ocotal	10	21	232672	9.0
Estelí	17	19	217579	8.7
León	28	30	393340	7.6
Puerto Cabezas	16	10	138134	7.2
Boaco	22	12	165997	7.2
Somoto	2	8	148233	5.4
Matagalpa	17	22	572745	3.8
Bluefields	3	6	176630	3.4
Chinandega	5	13	411395	3.2
Acoyapa	21	2	68224	2.9
El Rama	3	2	79724	2.5
Jinotega	30	9	384683	2.3
Las Minas	0	4	196951	2.0
San Carlos	0	2	107545	1.9
Masatepe	0	0	84630	0.0
NICARAGUA	523	500	5742309	8.7

Fuente: Departamento de Estadística-Instituto de Medicina Legal.

El Cuadro No. 9, refleja el reporte de pericias realizadas por Accidentes de Tránsito en cada unas de las delegaciones del país. 500 pericias (23 menos que en Marzo del 2008), equivalente a 16 por día en el mes evaluado, mismo comportamiento que en febrero. La tasa nacional calculada fue de 8.7 por 100,000 habitantes. La delegación de Juigalpa ocupa el primer lugar con 19.1, le continúan; Rivas con 18.5, Masaya con 17.8, Managua con 14.3, Jinotepe con 14, Nueva Guinea con 13.2, Diriamba con 10.2, Tipitapa con 9.8, Granada con 9.4 y Ocotal con 9

por encima de la tasa nacional. Las delegaciones de Jinotega, Las Minas y San Carlos registraron las tasas mas bajas con 2.3, 2.0 y 1.9 respectivamente. (Masatepe no reportó ninguna pericia por accidente de tránsito).

PERITAJES POR ACCIDENTES LABORALES

Cuadro No. 10
Número y tasas de Peritajes médico-legales en Accidentes Laborales
Instituto de Medicina Legal, Nicaragua.
Comparativo Marzo 2008-2009

Delegación Forense	Casos - 2008	Casos - 2009	Población	Tasa 2009 x 100000 habitantes
Managua	5	6	1261399	0.5
Tipitapa	0	3	122075	2.5
León	0	2	393340	0.5
Chinandega	0	4	411395	1.0
Masaya	0	11	247028	4.5
Diriamba	0	6	92155	6.5
Bluefields	0	1	176630	0.6
TOTAL	5	33	5742309	0.6

Fuente: Departamento de Estadística- Instituto de Medicina Legal.

En Marzo del 2009, 7 delegaciones (el 29% del total), reportaron un total de 33 peritajes por accidentes laborales, siendo un incremento considerable respecto al mismo mes del 2008. La delegación de mayor porcentaje reportado, desde el punto de vista numérico, fue Masaya, luego Diriamba y Managua. La tasa calculada por 100,000 habitantes a nivel nacional fue de 0.6. La delegación de Diriamba con 6.5 en primer lugar, luego Masaya con 4.5 y Tipitapa 2.5. La sede Managua y León compartieron el último lugar con 0.5.

PERITAJES A PRIVADOS DE LIBERTAD.

Cuadro No. 11
Peritajes a Privados de Libertad
Instituto de Medicina Legal, Nicaragua.
Marzo 2009

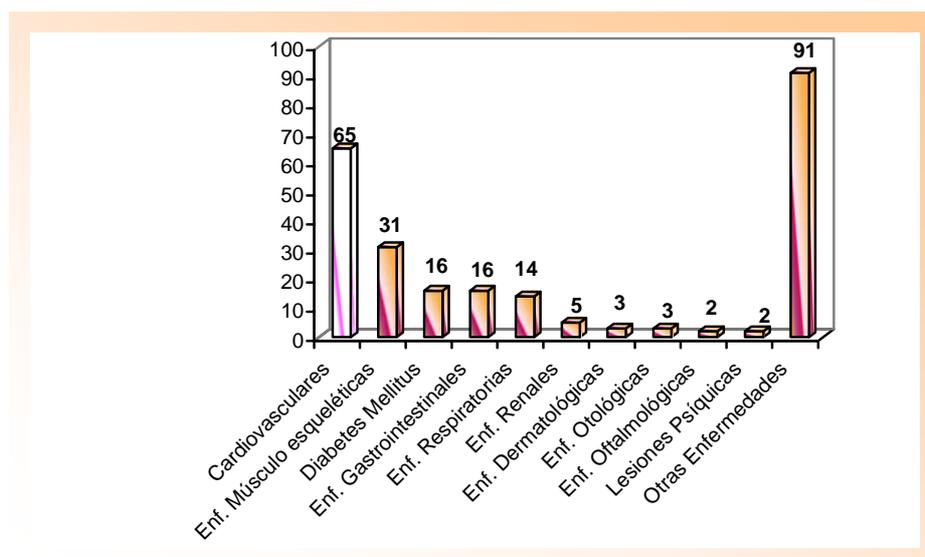
Delegación Forense	Estado de salud		Lesionados	Edad Biológica	Total
	Enfermos	Sanos			
Managua	54	46	22	8	130
Masaya	19	70	10	4	103
León	21	35	6	4	66
Estelí	4	52	6	0	62
Chinandega	22	25	6	3	56
Jinotepe	3	47	0	0	50
El Rama	2	44	0	0	46
Ocotol	9	26	6	0	41

Rivas	12	27	1	0	40
Matagalpa	26	6	0	8	40
Granada	6	22	3	1	32
Juigalpa	20	0	5	1	26
Bluefields	23	2	0	0	25
Diriamba	1	20	1	2	24
Somoto	6	14	3	1	24
Boaco	11	0	3	2	16
Puerto Cabezas	5	5	0	1	11
San Carlos	4	0	2	2	8
Tipitapa	0	4	0	1	5
Masatepe	0	5	0	0	5
Nueva Guinea	0	2	2	1	5
Las Minas	0	3	0	1	4
Jinotega	0	0	0	3	3
Acoyapa	0	0	0	0	0
NICARAGUA	248	455	76	43	822

Fuente: Departamento de Estadística- Instituto de Medicina Legal.

En Marzo del 2009 se valoraron a 822 privados de libertad a nivel nacional; de éstos el 86% corresponde a peritajes para determinar el estado de salud, encontrando sana a la mayoría. El 9% presentaba lesiones y al 5% de reos valorados se les determinó la edad biológica. (Cuadro No. 11)

Gráfico No. 4
Diagnósticos más frecuente en Privados de Libertad
Instituto de Medicina Legal, Nicaragua.
Marzo 2009



Fuente: Departamento de Estadística- Instituto de Medicina Legal.

Entre los 248 reos enfermos, las patologías más frecuentes fueron: enfermedades cardiovasculares dentro de las cuales se encuentran la Hipertensión arterial y otras patologías cardiacas, luego las enfermedades músculo esqueléticas, la diabetes mellitus, enfermedades gastrointestinales, respiratorias, renales, dermatológicas, óticas, oftálmicas y lesiones psíquicas entre las primeras 10 causas. Entre las otras enfermedades se han agrupado patologías que se presentaron con frecuencias de 1-3 casos, tales como: migrañas, problemas odontológicos, hemorroides, alergias, hernias y otros. (Gráfico No. 4).

PERITAJES POR LESIONES PSÍQUICAS.

Cuadro No. 12
Número y tasas de Peritajes médico-legales por Lesiones Psíquicas
Instituto de Medicina Legal, Nicaragua.
Comparativo Marzo 2008 - 2009

Delegación Forense	Lesiones Psíquicas		Tasa	
	2008	2009	2008	2009
Managua	307	420	25	33
Chinandega	1	2	0.2	0.4
TOTAL	308	422	5.4	7.3

Fuente: Departamento de Estadística- Instituto de Medicina Legal.

De 422 peritajes por lesiones psíquicas, 420 se practicaron en Managua y solamente 2 en Chinandega, esto se debe a que este servicio se brinda únicamente en la sede Managua y no en las delegaciones del Instituto de Medicina Legal. La tasa fue de 7.3 por 100,000 habitantes. Esta cifra aumentó levemente respecto a Marzo del 2008, que fue de 5.4, lo que corresponde a 308 pericias (Cuadro No. 12).

PERITAJES POR VIOLENCIA SEXUAL.

Cuadro No. 13
Número y tasas de peritajes por Violencia contra la Libertad e Integridad Sexual.
Instituto de Medicina Legal, Nicaragua
Marzo 2008-2009

Delegación Forense	Pericias Forenses 2008	Pericias Forenses 2009	Población	Tasa 2009 x 100,000 habitantes
Juigalpa	10	17	120697	14.1
Jinotepe	7	12	85466	14.0
Rivas	13	23	167883	13.7
Nueva Guinea	9	10	75911	13.2
Boaco	22	21	165997	12.7
El Rama	2	9	79724	11.3
Estelí	13	24	217579	11.0
Masaya	24	27	247028	10.9

Granada	29	20	191213	10.5
Puerto Cabezas	7	13	138134	9.4
Chinandega	26	36	411395	8.8
Managua	99	99	1261399	7.8
Ocotal	8	18	232672	7.7
Matagalpa	30	42	572745	7.3
Somoto	10	9	148233	6.1
Acoyapa	12	4	68224	5.9
León	30	22	393340	5.6
Las Minas	6	11	196951	5.6
Diriamba	9	4	92155	4.3
Bluefields	7	7	176630	4.0
San Carlos	3	4	107545	3.7
Tipitapa	17	3	122075	2.5
Masatepe	7	2	84630	2.4
Jinotega	25	9	384683	2.3
Nicaragua	425	446	5742309	7.8

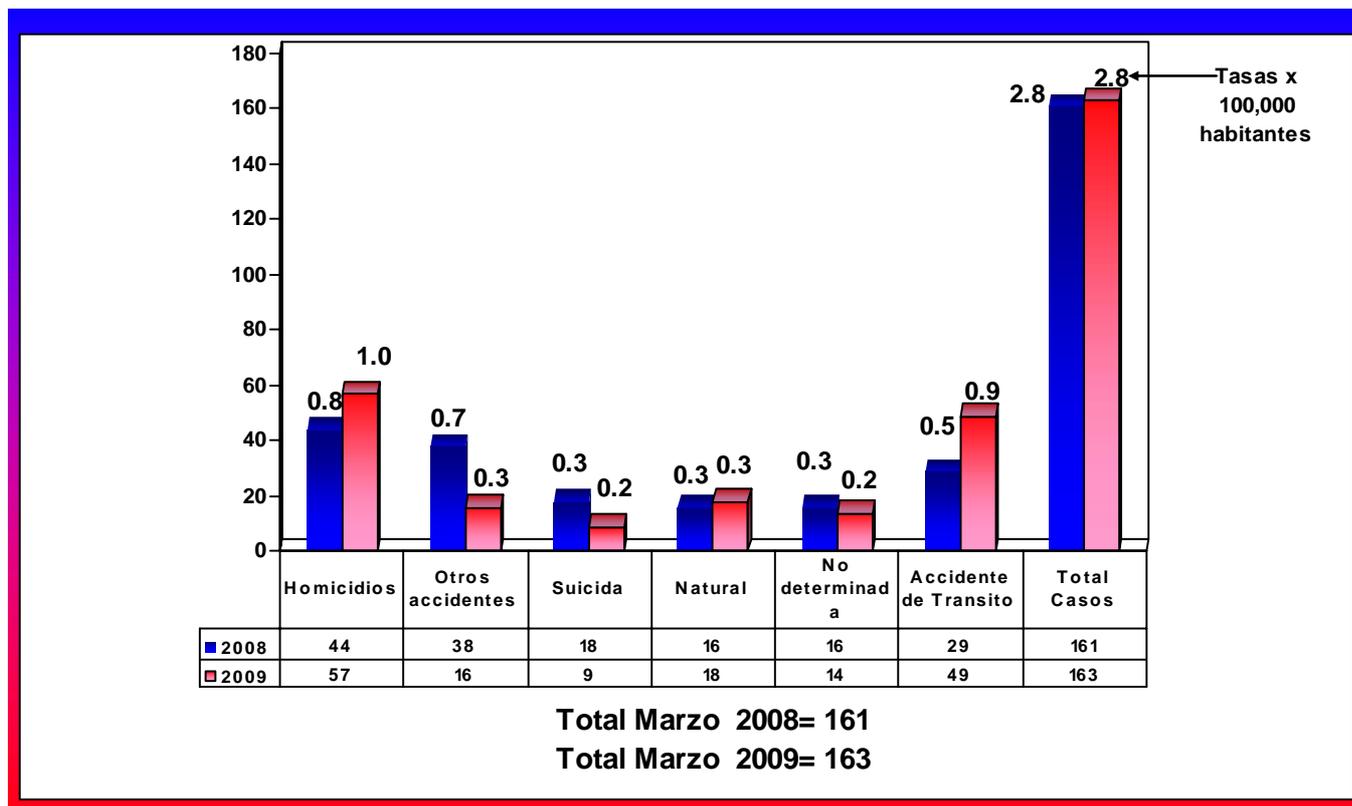
Fuente: Departamento de Estadística- Instituto de Medicina Legal.

El Cuadro No.13, muestra que a nivel nacional, en Marzo del 2009 se registraron 446 pericias por violencia sexual; 21 pericias menos que en Marzo del 2008 cuando se presentaron 425 casos.

Managua realiza el mayor número de peritajes a nivel nacional con 99, sin embargo, Juigalpa presenta la tasa más alta con 14.1, la cual sobrepasa la tasa nacional de 7.8 por 100,000 habitantes. Le continúan en orden decreciente; Jinotepe con 14, Rivas con 13.7 y Nueva Guinea con 13.2. Las menores tasas fueron en las delegaciones de Tipitapa, Masatepe y Jinotega con 2.5, 2.4 y 2.3 respectivamente.

3. PERITAJES FORENSES A PERSONAS FALLECIDAS.

Gráfico No. 4
Número y tasas de Peritajes a personas fallecidas
Instituto de Medicina Legal, Nicaragua
Comparativo Marzo 2008-2009



Fuente: Departamento de Estadística- Instituto de Medicina Legal.

En términos generales; la tasa de los peritajes postmortem por muertes violentas se mantuvo en Marzo del 2009, con relación a Marzo del 2008 (Gráfico No. 5). Predominan los peritajes por homicidios y accidentes de tránsito, sin embargo, la tasa global por muertes violentas y sospechosas de criminalidad es de 2.8 por 100,000 habitantes, la cual es similar a la obtenida en el 2008. Se observa un incremento de 2 peritajes postmortem (1%), respecto a 2008, debido a un aumento en peritajes a fallecidos por homicidios, accidentes de tránsito y muerte natural. Dentro de los otros accidentes se mencionan: sumersión, caídas etc.

En marzo del 2009 se observó un incremento de casi el 30% de muertes por homicidios y del 70% de muertes por accidentes de tránsito con respecto a marzo de 2008.

4. EXAMENES DE LABORATORIO

Los exámenes de laboratorio son estudios complementarios que permiten establecer o confirmar las causas de muerte, delitos sexuales, lesiones físicas y presencia de cuerpos o sustancias extrañas. En muchos casos, los resultados de estos exámenes, aportan el elemento probatorio, que permite demostrar o descartar el delito; por ese motivo, los peritos de laboratorio comparecen al juicio oral y público, adquiriendo dicho examen el nivel de un verdadero peritaje. Además, en el

laboratorio de toxicología se realizan análisis para identificar y cuantificar drogas de abuso, aportando la prueba que las autoridades necesitan para combatir el tráfico de drogas.

El cuadro No. 14, muestra los exámenes de laboratorio realizados en Marzo del 2009. En total se practicaron 185 análisis, de los cuales, el 33%, fue de Toxicología, segundo lugar los de Radiología con 32%, serología 27% e histopatología con 8%. Con relación al mes de Marzo del 2008, hubo un incremento de 31 análisis.

Cuadro No. 14
Exámenes de Laboratorio.
Instituto de Medicina Legal, Nicaragua
Comparativo mes de Marzo 2008-2009

Laboratorio	Otros Peritajes			
	Número		Porcentaje	
	2008	2009	2008	2009
Histopatología	10	14	6.5	7.6
Serología	49	50	31.8	27.0
Radiología	50	60	32.5	32.4
Toxicología	45	61	29.2	33.0
Total	154	185	100	100

Fuente: Departamento de Estadísticas- Instituto de Medicina Legal

El cuadro No. 15 revela que la gran mayoría de los exámenes de laboratorio son solicitados por el servicio de las clínicas forenses del Instituto de Medicina Legal y la mayoría corresponde a estudios de radiología y serología. El 41% del total lo solicita el servicio de patología y la mayoría son estudios de toxicología.

Cuadro No. 15
Número de exámenes de laboratorio por solicitante.
Instituto de Medicina Legal, Nicaragua. Marzo 2008 / 2009

Peritaje	Procedencia					
	Clínica Forense		Patología Forense		Otros solicitantes	
	2008	2009	2008	2009	2008	2009
Histopatología	0	0	10	14	0	0
Serología	43	45	6	5	0	0
Radiología	44	47	6	13	0	0
Toxicología	7	11	36	44	2	6
Total	94	103	58	76	2	6

Fuente: Departamento de Estadísticas- Instituto de Medicina Legal

CONCLUSIONES

- Los peritajes médico legales a personas vivas, representó el 94% del total de peritajes realizados por el Instituto de Medicina Legal, en Marzo de 2009. El 3% fueron peritajes a fallecidos y el 3% restante corresponde a análisis de laboratorio. En total se practicaron 5,724 peritajes forenses; 5,376 a personas vivas, 163 a fallecidos y 185 fueron exámenes de laboratorio.
- Las lesiones físicas por violencia comunitaria, fueron la principal causa de peritajes médico legales, en Marzo 2009. Se realizaron 2,170 pericias en la investigación de éste tipo de delito.
- La violencia intrafamiliar constituye la segunda causa más frecuente de peritajes médico legales a nivel nacional. En Marzo 2009 se realizaron 970 pericias.
- Los peritajes a privados de libertad para determinar el estado de salud, evaluar lesiones físicas y determinar la edad biológica ocupan el tercer lugar. En Marzo del 2009 se realizaron 822 peritajes.
- Los peritajes por accidentes de tránsito fueron 500, violencia sexual 446 y lesiones psíquicas 422.
- La delegación de Jinotepe presenta la tasa mas alta en peritajes a personas vivas a nivel nacional, le siguen en orden decreciente sede Managua, Diriamba y Rivas.
- Los diagnósticos más frecuentes en privados de libertad son las enfermedades crónico degenerativas como la hipertensión arterial, diabetes mellitus, enfermedades músculo esqueléticas y gastrointestinales principalmente.
- Las personas afectadas por la violencia continúan predominando en hombres entre 23 y 35 años, sin embargo, hay un marcado predominio de mujeres en casos de violencia intrafamiliar y de menores (11-17 años) en los casos de violencia sexual.
- La delegación de Juigalpa obtuvo el primer lugar en las lesiones por accidentes de tránsito a nivel nacional con una tasa de 19.1, le continúan: Rivas, Masaya y la sede Managua.
- Los peritajes postmortem por muertes violentas, realizados en Marzo 2009 fueron 163, de los cuales se trataban de 57 homicidios y 49 de muertes por accidentes de tránsito en su mayoría.
- En marzo 2009 se realizaron 185 análisis de laboratorio, cifra superior a los 154 análisis practicados en Marzo del 2008



Doctor
Zacarías Duarte
Director General

Doctor
Humberto Pulido
Subdirector de Epidemiología y Vigilancia Forense

Doctora
Gema Romero
Responsable Departamento de Estadísticas

Personal Departamento de Estadísticas
Ing. Gloria Osorno
Sra. Serena Abdalah